

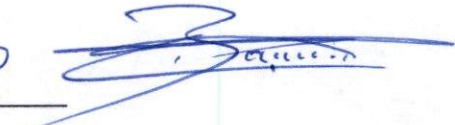
**COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)**


En Alto Hospicio, a 26 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de JUNIO del año 2020 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria AGROPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO BANDEJON CENTRAL BRISAS DEL ALTO informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:


Fecha de elección: 18 de Agosto de 2022
Horario: 18:00 HR
Lugar y dirección: Pan de Azúcar #2870

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Christian Bahía C. 
Nombre y firma

Ester González I. 
Nombre y firma

CELSO R. ARQUIPA G. 
Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISION ELECTORAL DEBERA COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACION DE LA ELECCION CON A LO MENOS QUINCE DIAS HABLES DE ANTICIPACION A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCION NO TENDRA VALIDEZ.